



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 27 de mayo de 2019

Expediente N° 8566/00

RESCD-EXA: 249/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 348/00 por la cual se aceptó la inscripción de la Ing. Claudia VILLARREAL CANTIZANA en la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, teniendo en cuenta la situación académica de la alumna donde advierte que no se registra actividad en la carrera desde julio de 2012, aconseja dar de baja de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja hacer lugar al pedido del Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables, por aplicación de la Reglamentación vigente, aprobada por Res. CD-258/00- Anexo II.

Que el Artículo 8 del Anexo II de la Res. CD- 258/00 (Reglamento de Maestría), establece: *“El plazo máximo para la presentación del trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga”.*

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 22/05/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dar de baja a la Ing. Claudia VILLARREAL CANTIZANA – D.N.I. N° 13.844.346, como alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2º: Notificar fehacientemente a la Ing. Claudia VILLARREAL CANTIZANA, al Dr. Miguel Ángel CONDORÍ (Director de Tesis) y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Hágase saber al Comité Académico de la Especialidad y Maestría en Energías Renovables. Cumplido, archívese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa